

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA.

En el Cantón Riobamba, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas (19:00), en el salón de sesiones de la compañía, ubicado en las calles Rocafuerte 2355 y Veloz, diagonal al Coliseo Teodoro Gallegos Borja con la presencia de los señores socios Cárdenas Juan Bernardo, Carpio Esparza Juan Enrique, Fierro Oviedo Paco, Fonseca Abarca Nelson Alfredo, Galarza Berones Asariel, Hernández Romero Francisco, Moncayo Gallegos Hernán, Moncayo Peñafiel William, Montes Vaca Alberto, Paguay Ruiz Mario Gualberto veloz Baldeón Félix. Quienes conforman el 84% del capital pagado; quienes por unanimidad aceptan la celebración de la misma. Preside la Asamblea el señor Moncayo Gallegos Hernán Bolívar en calidad de presidente y actuando como secretario el señor Veloz Baldeón Félix en calidad de gerente. El señor presidente declara legalmente instalada la presente junta General Ordinaria y dispone que por secretaría se dé lectura del orden del día para ser resueltos y aprobados y que dice así:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente de Vigilancia.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General del Ejercicio Económico 2014 y Repartición de Resultados.
4. Lectura y Aprobación del Acta.

El señor presidente solicita que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

El señor Gerente dio su informe de actividades que textualmente dice:

1. Se constituyó mediante Escritura Pública, el 16 de septiembre del 2013, y escritura de rectificación del 08 de marzo del 2014, otorgadas ante los notarios séptimo suplente del Cantón Riobamba, Dr. Vinicio Rea y segunda del Cantón Riobamba, Dra. Patty Dillon Romero, respectivamente, fue aprobada la constitución de la compañía el 31 de marzo de 2014 mediante resolución N° SC-IRA-14-131, por Dra. Alexandra Espin Rivadeneira, intendenta de compañía de Ambato, fue inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, el 10 de abril del 2014 con la partida No 182, anotado bajo el No. 412 del repertorio.
Tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.
2. Se realizó todas las declaraciones de acuerdo al movimiento que hubo cada mes.
3. El balance del 2014 se envió a la Superintendencia de Compañías en el mes Octubre del 2015

4. Ejercicio fiscal del año 2015 hubo movimiento por que todos los socios utilizan las facturas de la compañía.
5. Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
6. El ejercicio económico del 2015 arrojó una utilidad líquida de \$ 20.03
Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de Accionistas.
El señor presidente pone a consideración el informe del gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION: con el voto unánime de los socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2015.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE VIGILANCIA.

El señor presidente de vigilancia presentó su informe que textualmente dice:

APECTOS SOCIETARIOS.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de accionistas. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control. Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables que reposan en la Institución.

CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el señor presidente, gerente y contadora. En la que no existe observación alguna.

POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente pone a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad:

RESOLUCION: con el voto unánime de los socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., aprobar el informe del presidente de vigilancia correspondiente al ejercicio económico 2015.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor presidente solicita a la Lcda. Gabriela Ramos que exponga el balance correspondiente al ejercicio económico 2015.

La Lcda. Gabriela Ramos dio un cordial saludo a todos los socios y empezó su informe explicando cada una de la cuenta el Balance y Estado de resultado y concluyo diciendo que existe una utilidad de \$20.03 y que da a consideración de la sala.

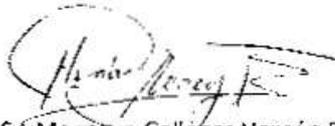
RESOLUCION: con el voto unánime de los socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., aprobar los balances correspondiente al ejercicio económico 2015.

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 19H35 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- La Asamblea General Ordinaria de socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 19h45 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Moncayo Gallegos Hernán Bolívar
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Veloz Baldrón Félix
SECRETARIO DE LA JUNTA